



Bases del concurso de investigación 2022-2

A. Objetivos del concurso

Esta actividad tiene por objetivo promover la investigación científica en los estudiantes de la Facultad de Estudios Interdisciplinarios. El fondo está orientado a apoyar proyectos de turismo, hotelería y/o gastronomía desde la perspectiva de innovación. La selección de los proyectos estará a cargo de un Comité de Evaluación que estará conformado por profesionales externos de trayectoria reconocida y docentes de la Universidad.

B. Convocatoria

Formación de equipos:

Los equipos deben de estar integrados por mínimo 2 y un máximo de 4 estudiantes que combinen al menos dos especialidades: Hotelería, Turismo y Gastronomía.

Los retos:

Deben encontrar un problema turístico gastronómico y proponer una idea de solución en alguno de estos espacios:

- Lomas de San Juan de Lurigancho
- San Bartolo

La metodología:

Deben hacer un diagnóstico tipo FODA del espacio elegido.

El producto a entregar:

Deben presentar un Poster donde quede evidenciado el problema encontrado y la solución propuesta. Este Poster será expuesto en un evento académico.

Los premios:

Se premiarán los mejores 4 proyectos de la siguiente manera: Se proporcionará un incentivo económico de S/ 500 soles por alumno integrante de cada equipo.

Este es el primer paso para seguir subiendo la escalera de la investigación.

C. Criterios de Evaluación

Aspectos	Puntaje
Originalidad, relevancia e innovación.	15%
Pertinencia: encuentra problemas relacionados a aspectos turísticos y/o gastronómicos.	20%
Carácter interdisciplinario de la propuesta.	10%
Sustentación del rigor metodológico en los procedimientos (debe evidenciarse en la propuesta del proyecto).	10%
Coherencia en la presentación del poster: cumple con los criterios de la rúbrica (revisar anexo 1)	20%
Participantes: Los equipos deben de estar integrados por 4 estudiantes que combinen al menos dos especialidades: Hotelería, Turismo y Gastronomía.	15%
Redacción: <ul style="list-style-type: none">• La redacción es fluida, clara, concisa y entendible.• La gramática y ortografía es correcta. No hay errores.• Se aplica el formato de citación en el texto y la bibliografía correctamente en todo el documento, de ser necesario, usando el estilo APA 7ma edición.	10%

D. Evaluación del trabajo de investigación

A. De la conformación del Comité de Evaluación
<ol style="list-style-type: none">1. El Comité de Evaluación y quien lo presida será designado por Ana Maria Aleman, profesora encargada del desarrollo de investigación de la Facultad de Estudios Interdisciplinarios.2. El Comité de Evaluación estará conformado por profesionales externos de trayectoria reconocida y docentes de la Universidad.3. La evaluación de los proyectos presentados será bajo el sistema de simple ciego.
B. Funciones y atribuciones del Comité de Evaluación
<ol style="list-style-type: none">1. Valorar si el tema propuesto del trabajo de Investigación se encuentra alineado a las bases del concurso.2. Evaluar los trabajos en concordancia con los criterios señalados en la cartilla de calificación, las bases del concurso y reglamentos relacionados.3. Preparar el cuadro de orden de mérito de los resultados del concurso.4. Resolver en materia de evaluación casos no contemplados en las bases y reglamentos.5. El dictamen de la comisión es inapelable.

E. Calendario

Charlas informativas: jueves 18 de agosto de 2022, de 14.00 a 15:00 horas

Recepción de propuestas Hasta el miércoles 31 de agosto de 2022

Recepción de proyectos terminados: Hasta el viernes 25 de noviembre de 2022

Publicación de resultados: Primera semana de diciembre de 2022.

CONSULTAS: ana.aleman@pucp.edu.pe

Rúbrica para la evaluación del póster

La siguiente rúbrica resume los rasgos elementales de un póster.

Criterios de evaluación:

1. Utiliza los criterios de formato solicitados, incluyendo todos los elementos significativos, desde el título hasta las referencias.
2. Expone el problema y/u objetivo. Hace falta indicar a la audiencia de forma clara cuál es el objetivo del proyecto: de qué información disponen, a dónde quieren llegar, cuál es la hipótesis, etc. También deben indicar cuál ha sido el resultado.
3. Indica el desarrollo seguido para llegar al objetivo (método). Es el espacio destinado a mostrar de forma resumida qué camino siguieron para llegar al objetivo: fórmulas, gráficos, tablas y texto. La disposición de estos datos debe aparecer sobre el póster de la forma más lógica posible: en bloques horizontales, verticales, en círculo, etc. Se pueden auxiliar de flechas, colores y otros recursos para ayudar a su comprensión.
4. Presenta de manera clara y precisa resultados y conclusiones. Se trata de un resumen donde se muestran los principales resultados del proyecto: datos y razonamientos.
5. Utiliza con eficacia los recursos visuales. El diseño debe ser atractivo. El objetivo es atraer la atención de la audiencia, a la vez que facilitar la comprensión de los datos que aparecen. La letra y las figuras deben ser claras. El texto debe ser reducido, por lo tanto, predominarán las figuras, gráficos, etc. Las figuras han de estar justificadas y deben ser significativas.
6. Comentarios y aclaraciones. Exponen oralmente con claridad y precisión aspectos complementarios del trabajo, que por cuestiones de espacio no fueron incluidos en el póster.

Nombre del proyecto:		Cartel No. _____
----------------------	--	------------------

Rasgo:	Valor máximo para cada rasgo	Muy bueno a Excelente	Aceptable a bueno	Pobre a Insuficiente	Valor asignado
1. Utiliza los criterios de formato solicitados	3	3	2	1-	
2. Expone el problema y objetivo.	4	4	3	2-	
3. Indica el desarrollo seguido para llegar al objetivo (método)	4	4	3	2-	
4. Presenta de manera clara y precisa resultados y conclusiones.	3	3	3	2-	
5.- Utiliza apropiadamente los recursos visuales.	3	3	2	1-	
6.- Comentarios y aclaraciones (verbal)	3	3	2	1-	
TOTAL:	20				